

ACUERDO DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: _CONTR/2024/404962

Título: SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS UNIDADES DE CULTURA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE CÁDIZ, PARA EL PERÍODO DE 1/9/2024 A 31/8/2025

Procedimiento y forma de contratación: Se realizará por el procedimiento abierto que se recoge en los artículos 156 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se divide el objeto de este contrato en 3 lotes al separarse el servicio a realizar entre las distintas sedes propias de cada Unidad que integra esta licitación al tener espacios y necesidades diferenciadas cada una de ellas. Estos lotes son:

- Lote 1.- Sede del Archivo Histórico en la calle Cristóbal Colón n.º 12, de Cádiz
- Lote 2.- Sede de la Biblioteca Provincial en la Avenida 4 de Diciembre de 1977 núm. 16, de Cádiz.
- Lote 3.- Sede del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco, en la Plaza de San Juan núm. 1, de Jerez de la Frontera.

Tramitación del gasto: Ordinaria

Presupuesto de Licitación IVA excluido: 170.894,63 euros

Importe IVA (21%): 35.887,87 euros

Presupuesto Total: 206.782,50 euros

Distribución Anualidades y Partidas Presupuestarias (IVA incluido):

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2024	70.704,92	Lote 1: 1600031101/G/45B/22700/11
2025	136.077,58	Lote 2: 1600031102/G/45B/22700/11
		Lote 3: 1600032607/G/45B/22700/11

Siendo necesaria para el cumplimiento y realización de los fines institucionales la contratación del Servicio de limpieza para las sedes del Archivo Histórico en la calle Cristóbal Colón n.º 12, de Cádiz; de la Biblioteca Provincial en la Avenida 4 de Diciembre de 1977 número 16, de Cádiz y del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco, en la Plaza de San Juan nº 1, de Jerez de la Frontera; para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025 y correspondiendo el ejercicio de las competencias al Órgano de Contratación en virtud de la Orden de 4 de noviembre de 2016 por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería y a la vista de la memoria justificativa que obra en la documentación reguladora de esta licitación.

C/ Cánovas del Castillo, 35.
11001 Cádiz.
T: 956 00 94 00 | F: 956 00 94 45
informacion.dtcadiz.ctcd@juntadeandalucia.es



ANTONIO ARQUERO MOTA		02/07/2024 08:43:16	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwDuOMlo2lwA9Z9TfYAntg4RxD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RESUELVO

La aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares, del pliego de prescripciones técnicas particulares y acordar el inicio del expediente en los términos propuestos.

En Cádiz, a la fecha acreditada en la firma electrónica

LA DELEGADA TERRITORIAL
P.A. R. 8/04/2024
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Antonio Arquero Mota

ANTONIO ARQUERO MOTA		02/07/2024 08:43:16	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwDuOMlo2lwA9Z9TflYAntg4RxD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	